



SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Nota Técnica

Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros

Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas
Abril, 2017

Versión 1.0

Este documento es propiedad de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, elaborado por la Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas de la Intendencia de Información Técnica, Investigación y Capacitación; ninguna parte del material cubierto por este puede ser reproducido, almacenado en un sistema de información o transmitido de cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otro medio sin previa autorización.

Nota Técnica de Indicadores Financieros

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	INFORMACIÓN DETALLADA EN LAS FICHAS METODOLOGICAS	4
2.1.	Definición	4
2.2.	Definición de las cuentas relacionadas	4
2.3.	Fórmula de cálculo	4
2.4.	Interpretación del indicador	5
3.	ASPECTOS UTILIZADOS PARA EL CALCULO DE INDICADORES	5
4.	FICHA METODOLOGICAS DE INDICADORES FINANCIEROS	6
4.1.	Proporción de activos improductivos netos	6
4.2.	Proporción de los activos productivos netos	6
4.3.	Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	7
4.4.	Morosidad de la Cartera Total	7
4.5.	Morosidad cartera comercial prioritario	8
4.6.	Morosidad cartera consumo prioritario	8
4.7.	Morosidad cartera inmobiliaria	9
4.8.	Morosidad cartera microcrédito	9
4.9.	Morosidad cartera productivo	10
4.10.	Morosidad cartera comercial ordinario	10
4.11.	Morosidad cartera consumo ordinario	11
4.12.	Morosidad vivienda de interés público	11
4.13.	Morosidad cartera educativa	12
4.14.	Cobertura de la cartera problemática	12
4.15.	Cobertura de la cartera de créditos comercial prioritario	13
4.16.	Cobertura de cartera de consumo prioritario	13
4.17.	Cobertura de cartera inmobiliario	14
4.18.	Cobertura de cartera de microcrédito	14
4.19.	Cobertura de la cartera crédito productivo	15
4.20.	Cobertura de la cartera comercial ordinario	15

4.21.	Cobertura de cartera de consumo ordinario	16
4.22.	Cobertura de cartera de vivienda de interés público.	16
4.23.	Cobertura de cartera de crédito educativo	17
4.24.	Eficiencia operativa.....	18
4.25.	Grado de absorción del Margen Financiero neto	18
4.26.	Eficiencia administrativa de personal	19
4.27.	ROE	19
4.28.	ROA.....	20
4.29.	Intermediación financiera	20
4.30.	Margen Intermediación Estimado/ Patrimonio Promedio	21
4.31.	Margen Intermediación Estimado/ Activo Promedio	21
4.32.	Rendimiento de la cartera de créditos comercial prioritario por vencer	22
4.33.	Rendimiento de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	22
4.34.	Rendimiento de la cartera de crédito inmobiliario por vencer.....	23
4.35.	Rendimiento de la cartera de microcrédito por vencer.....	23
4.36.	Rendimiento de la cartera crédito productivo por vencer	24
4.37.	Rendimiento de la cartera crédito comercial ordinario por vencer	24
4.38.	Rendimiento de la cartera de consumo ordinario por vencer	25
4.39.	Rendimiento de la cartera de vivienda de intereses públicos por vencer	25
4.40.	Rendimiento de la cartera de crédito educativo por vencer	26
4.41.	Rendimiento de la cartera de créditos refinanciada por vencer.....	26
4.42.	Rendimiento de la Cartera de créditos reestructurada	27
4.43.	Rendimiento de la Cartera por vencer total	27
4.44.	Fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo.....	28
4.45.	Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados.....	28
4.46.	Cartera Improductiva sobre el Patrimonio de Diciembre.....	29
4.47.	$FK=(\text{Patrimonio} + \text{Resultados} - \text{Ingresos Extraordinarios}) / \text{Activos Totales}$	29
4.48.	$FI= 1+(\text{Activos Improductivos}/ \text{Activos Totales})$	30
4.49.	Índice de Capitalización Neto : FK / FI	30
5.	REFERENCIAS	31

1. INTRODUCCIÓN

La presente nota técnica se ha desarrollado para poder evidenciar el proceso y dinámica de cálculo de los principales indicadores financieros que se publican en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a través de fichas metodológicas, los indicadores se elaboran a partir de los Estados Financieros que reportan a esta Superintendencia las entidades que están bajo su control y supervisión, el cálculo de estos se lo realiza con cuentas contables específicas de 1, 2, 4 o 6 dígitos o con agregados respectivamente.

En tal sentido, se debe mencionar que la base de datos para la construcción de los indicadores fue obtenida de los datos generados a partir de la estructura B11 de Estados Financieros que las entidades bajo supervisión remiten mensualmente para los segmentos 1, 2 y 3, y trimestralmente para los segmentos 4 y 5.

2. INFORMACIÓN DETALLADA EN LAS FICHAS METODOLOGICAS

Para la presentación de la información e interpretación de los principales indicadores financieros, se ha tomado como referencia un mismo formato, de tal manera que se considera los siguientes campos:

2.1. Definición

En este apartado se describe de manera universal el concepto de dicho indicador.

2.2. Definición de las cuentas relacionadas

Se detalla el concepto y definición de todas cuentas que intervienen en la metodología de cálculo del indicador.

2.3. Fórmula de cálculo

Se define la representación matemática de cómo se estipulan las cuentas para el cálculo del indicador, sean cuentas específicas a 1, 2, 4 o 6 dígitos o agregadas de las mismas.

2.4. Interpretación del indicador

Se da una descripción general de lo que mide el indicador, así como un detalle de cómo se debe interpretar el resultado del mismo.

3. ASPECTOS UTILIZADOS PARA EL CALCULO DE INDICADORES

La metodología utilizada para generar los indicadores financieros, ha sido tomada a partir de definiciones aceptadas financieramente, a la vez se ha considerado conceptos generados por parte de la Superintendencia de Bancos¹. De esta manera se fortalece la formalización de las definiciones, interpretaciones y cálculo de los indicadores financieros.

El proceso de construcción de los indicadores financieros mantiene una similitud con respecto a la fuente de información, periodicidad en el cálculo de los indicadores y en la disponibilidad de datos. Sin embargo, cada uno de estos indicadores posee su particularidad, ya que los mismos ocupan diferentes cuentas, las cuales son necesarias que para su cálculo.

La importancia del cálculo de los indicadores financieros es relevante, ya que de esta manera se puede evidenciar el estado real de una entidad financiera por medio de un diagnóstico de sus principales ratios; como lo mencionan Vergiú & Bendezú (2007). Adicionalmente, el indicador se complementa su la interpretación y diagnóstico, de tal forma que nos permite tomar medidas con el objetivo de optimizar los resultados financieros.

¹ Nota Técnica 7, publicada en la Página de la Superintendencia de Bancos

4. FICHA METODOLOGICAS DE INDICADORES FINANCIEROS

En el presente apartado se detallarán de manera individual a través de fichas metodológicas, para todos los indicadores financieros calculados en el sector financiero de la economía popular y solidaria.

4.1. Proporción de activos improductivos netos

DEFINICIÓN	Mide la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación a sus activos totales.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Activos Improductivos Netos}}{\text{Total Activos}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Activos improductivos netos:</i> Aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero, es decir no generan un ingreso. Entre estos están todas las inmovilizaciones del activo: cartera de crédito en mora y en cobro judicial, activos fijos, otros activos y todas aquellas cuentas por cobrar incobrables o de dudosa cobrabilidad que pueden implicar pérdidas. <i>Activos:</i> Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras menor sea el indicador, significa que la entidad está siendo más eficiente destinando en la colocación de sus recursos en activos productivos.

4.2. Proporción de los activos productivos netos

DEFINICIÓN	Mide la calidad de las colocaciones o la proporción de activos que generan rendimientos.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Total Activos}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Activos productivos:</i> Son todos los activos que generan una renta o valor adicional al registrado en libros. <i>Activos:</i> Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alta es la relación significa que la entidad está siendo eficiente en la colocación de créditos en el mercado.

4.3. Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada

DEFINICIÓN	Mide la eficiente utilización de pasivos con costo como fuente de productividad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Activos productivos}}{\text{Pasivos con costo}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Activos productivos:</i> Son todos los activos que generan una renta o valor adicional al registrado en libros.</p> <p><i>Pasivos con costo:</i> Son aquellas obligaciones que tienen un costo financiero implícito de captación.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alta la relación, generara una mejor eficiencia en la colocación de recursos captados.

4.4. Morosidad de la Cartera Total

DEFINICIÓN	Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera Improductiva Bruta:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.</p> <p><i>Cartera Bruta:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera. La relación mientras más baja es mejor.

4.5. Morosidad cartera comercial prioritario

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva comercial prioritario frente al total cartera bruta comercial prioritario.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva comercial prioritario}}{\text{Cartera Bruta comercial prioritario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera improductiva comercial prioritario:</i> Son aquellos prestamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “comercial prioritario”.</p> <p><i>Cartera Bruta comercial prioritario:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “comercial prioritario”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito comercial prioritario. La relación mientras más baja es mejor.

4.6. Morosidad cartera consumo prioritario

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo prioritario frente al total cartera bruta consumo prioritario.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva consumo prioritario}}{\text{Cartera Bruta consumo prioritario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera improductiva consumo prioritario:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “consumo prioritario”.</p> <p><i>Cartera bruta consumo prioritario:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “consumo prioritario”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito consumo prioritario. La relación mientras más baja es mejor.

4.7. Morosidad cartera inmobiliaria

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva inmobiliaria frente al total cartera bruta inmobiliaria.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva inmobiliaria}}{\text{Cartera Bruta Inmobiliaria}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera improductiva inmobiliaria:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “inmobiliaria”.</p> <p><i>Cartera bruta inmobiliaria:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “inmobiliaria”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito inmobiliario. La relación mientras más baja es mejor.

4.8. Morosidad cartera microcrédito

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva microcrédito frente al total cartera bruta microcrédito.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva Microcredito}}{\text{Cartera Bruta Microcredito}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera improductiva microcrédito:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “microcrédito”.</p> <p><i>Cartera bruta microcrédito:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “microcrédito”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito microcredito. La relación mientras más baja es mejor.

4.9. Morosidad cartera productivo

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva productivo frente al total cartera bruta productivo.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva Productivo}}{\text{Cartera Bruta Productivo}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera improductiva productivo:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “productivo”.</p> <p><i>Cartera bruta productivo:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “productivo”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito productivo. La relación mientras más baja es mejor.

4.10. Morosidad cartera comercial ordinario

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva comercial ordinario frente al total cartera bruta comercial ordinario.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva Comercial Ordinario}}{\text{Cartera Bruta Comercial Ordinario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera improductiva comercial ordinario:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “comercial ordinario”.</p> <p><i>Cartera bruta comercial ordinario:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “comercial ordinario”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito comercial ordinario. La relación mientras más baja es mejor.

4.11. Morosidad cartera consumo ordinario

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo ordinario frente al total cartera bruta consumo ordinario.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva Consumo Ordinario}}{\text{Cartera Bruta Consumo Ordinario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera improductiva consumo ordinario:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “consumo ordinario”.</p> <p><i>Cartera bruta consumo ordinario:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “consumo ordinario”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito consumo ordinario. La relación mientras más baja es mejor.

4.12. Morosidad vivienda de interés público

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera bruta. Si el porcentaje es elevado indica una mala administración de la cartera.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva Vivienda de Interés Público}}{\text{Cartera Bruta Vivienda de Interés Público}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera improductiva vivienda de interés público:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “interés público”.</p> <p><i>Cartera bruta vivienda de interés público:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “interés público”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito de vivienda de interés público. La relación mientras más baja es mejor.

4.13. Morosidad cartera educativa

DEFINICIÓN	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera bruta. Si el porcentaje es elevado indica una mala administración de la cartera.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Cartera Improductiva Educativa}}{\text{Cartera Bruta Educativa}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera improductiva educativa:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “educativa”.</p> <p><i>Cartera bruta educativa:</i> Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “educativa”.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito educativo. La relación mientras más baja es mejor.

4.14. Cobertura de la cartera problemática.

DEFINICIÓN	Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. La relación mientras más alta es mejor. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera improductiva bruta y por línea de crédito.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Provisiones de cartera de crédito}}{\text{Cartera improductiva bruta}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Provisiones de Cartera de Créditos:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera de crédito que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera Improductiva bruta:</i> Cartera que no genera ingresos para la entidad, es decir, cartera a la cual se ha suspendido la causación de intereses. Se obtiene de la suma entre la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Establece la suficiencia de contingencia de la cartera que cae en mora a través de la construcción de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva.

4.15. Cobertura de la cartera de créditos comercial prioritario.

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de crédito comercial prioritario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Provisiones de cartera comercial prioritario}}{\text{Cartera improductiva cartera comercial prioritario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Provisiones de Cartera de comercial prioritario:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera de crédito comercial prioritario que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera improductiva comercial prioritario:</i> cartera comercial que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera comercial prioritario que no devenga intereses más la cartera comercial prioritario vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito comercial prioritario que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.

4.16. Cobertura de cartera de consumo prioritario

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de crédito consumo prioritario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Provisiones de cartera de consumo prioritario}}{\text{Cartera improductiva cartera de consumo prioritario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Provisiones de Cartera de consumo prioritario:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera de consumo que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera improductiva de consumo prioritario:</i> cartera de consumo prioritario que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera de consumo prioritario que no devenga intereses más la cartera de consumo prioritario vencida.</p>	

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito consumo prioritario que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.
-------------------------------------	--

4.17. Cobertura de cartera inmobiliario

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de crédito inmobiliario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Provisiones de cartera inmobiliario}}{\text{Cartera improductiva cartera inmobiliario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Provisiones de Cartera inmobiliario:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera de inmobiliario que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera improductiva inmobiliario:</i> cartera de inmobiliario que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera inmobiliario que no devenga intereses más la cartera inmobiliario vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito inmobiliario que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.

4.18. Cobertura de cartera de microcrédito

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de microcrédito que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Provisiones de cartera de microcrédito}}{\text{Cartera improductiva cartera de microcrédito}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Provisiones de Cartera de microcrédito:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera de vivienda que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera improductiva de microcrédito:</i> cartera de microcrédito que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera de microcrédito que no devenga intereses más la cartera de microcrédito vencida.</p>	

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de microcrédito que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.
-------------------------------------	---

4.19. Cobertura de la cartera crédito productivo

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de crédito productivo que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Provisiones de cartera productivo}}{\text{Cartera improductiva productivo}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Provisiones de Cartera productivo:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera de crédito productivo que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera improductiva productivo:</i> cartera productivo que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera que no devenga intereses productivo más la cartera productivo vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito productivo que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.

4.20. Cobertura de la cartera comercial ordinario

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de crédito comercial ordinario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Provisiones de cartera comercial ordinario}}{\text{Cartera improductiva cartera comercial ordinaria}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	

<p><i>Provisiones de Cartera comercial ordinario:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera comercial ordinario que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera improductiva comercial ordinario:</i> cartera comercial ordinario que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera que no devenga intereses comercial ordinario más la cartera comercial ordinario vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito comercial ordinario que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.

4.21. Cobertura de cartera de consumo ordinario

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de crédito consumo ordinario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Provisiones de cartera de consumo ordinario}}{\text{Cartera improductiva cartera de consumo ordinario}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Provisiones de Cartera de consumo:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera de consumo que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera improductiva de consumo:</i> cartera de consumo que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera de consumo que no devenga intereses más la cartera de consumo vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito consumo ordinario que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.

4.22. Cobertura de cartera de vivienda de interés público.

DEFINICIÓN	Determina la proporción de la cartera de crédito vivienda de interés público que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	

$\frac{\text{Provisiones de cartera vivienda de interés público}}{\text{Cartera improductiva cartera vivienda de interés público}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Provisiones de Cartera de vivienda de interés público:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera de inmobiliario que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera improductiva de vivienda de interés público:</i> cartera de vivienda de interés público que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera vivienda de interés público que no devenga intereses más la cartera vivienda de interés público vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	<p>Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito vivienda de interés público que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.</p>

4.23. Cobertura de cartera de crédito educativo

DEFINICIÓN	<p>Determina la proporción de la cartera de crédito educativo que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.</p>
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Provisiones de cartera de crédito educativo}}{\text{Cartera improductiva cartera de crédito educativo}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Provisiones de Cartera de crédito educativo:</i> Constituye una reserva para proteger la cartera de crédito educativo que registra problemas de irrecuperabilidad.</p> <p><i>Cartera improductiva de crédito educativo:</i> cartera de crédito educativo que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera de crédito educativo que no devenga intereses más la cartera de crédito educativo vencida.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	<p>Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito educativo que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.</p>

4.24. Eficiencia operativa

DEFINICIÓN	Representa la proporción de gastos operativos utilizados en la administración del activo total.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Gastos de Operación Estimados}}{\text{Total Activo Promedio}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Gastos operativos:</i> Gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la entidad ya sean salarios, alquiler de locales, compra de suministros y otros.</p> <p><i>Activo total promedio:</i> Corresponde al valor promedio de los bienes y derechos que posee una entidad financiera.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador, significa que la entidad está destinando mayores recursos para la administración de sus activos.

4.25. Grado de absorción del Margen Financiero neto

DEFINICIÓN	Establece el nivel de absorción de los egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Gastos de Operación} * 12/\text{Mes}}{\text{Margen Financiero Neto}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Gastos de operación:</i> Gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la entidad ya sean salarios, alquiler de locales, compra de suministros y otros.</p> <p><i>Margen financiero neto:</i> Corresponde a la diferencia entre el margen bruto financiero menos las provisiones.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor es el indicador, la entidad no genera los suficientes ingresos que puedan cubrir sus gastos operativos.

4.26. Eficiencia administrativa de personal

DEFINICIÓN	Mide la proporción de gastos de personal implícito utilizados en la administración y manejo de los activos.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{\text{Gastos de Personal Estimados}}{\text{Activo Promedio}}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Gastos de personal:</i> Recursos destinados para la administración del personal. <i>Activo total promedio:</i> Corresponde al valor promedio de los bienes y derechos que posee una entidad financiera.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador, la entidad estaría destinando mayores recursos en personal para administrar sus activos.

4.27. ROE

DEFINICIÓN	Mide el nivel de retorno generado por el patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{((\text{Ingresos} - \text{Gastos}))}{((\text{Patrimonio Total Promedio} * 12)/\text{mes})}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Ingresos menos gastos:</i> Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos. Cuando el cálculo es a un mes diferente de diciembre esta diferencia debe multiplicarse por 12 y dividirse para el mes con el cual se realiza el análisis.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no tendría los suficientes recursos para cubrir la remuneración a sus accionistas.

4.28. ROA

DEFINICIÓN	Mide el nivel de retorno generado por el activo. Es una medida de eficacia en el manejo de los recursos de la entidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{((Ingresos - Gastos))}{((Activo Total Promedio * 12)/mes)}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Ingresos menos gastos:</i> Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos. Cuando el cálculo es a un mes diferente de diciembre esta diferencia debe multiplicarse por 12 y dividirse para el mes con el cual se realiza el análisis.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras menor sea el indicador, la entidad muestra que no podrá generar los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio.

4.29. Intermediación financiera

DEFINICIÓN	Mide el nivel de préstamos o créditos otorgados en relación a la cantidad de depósitos efectuados por parte de los depositantes en una entidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\frac{Cartera Bruta}{(Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo)}$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera Bruta:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.</p> <p><i>Depósitos a la Vista:</i> Son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo).</p> <p><i>Depósitos a Plazo:</i> Son aquellos bienes depositados a una entidad bancaria durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor es el indicador, significa que la entidad es más eficiente en la colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos a la vista y a plazo que recepta.

4.30. Margen Intermediación Estimado/ Patrimonio Promedio

DEFINICIÓN	Mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación al patrimonio promedio. La relación entre más alta es mejor.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\left(\left(\frac{\text{Margen de Intermediación}}{\frac{\text{Patrimonio Promedio}}{\text{Número de Mes}}} * 12 \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Margen de Intermediación Estimado:</i> Ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera.</p> <p><i>Patrimonio Promedio:</i> Se refiere al promedio de los valores del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación al patrimonio promedio.

4.31. Margen Intermediación Estimado/ Activo Promedio

DEFINICIÓN	Mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación con los activos generadores de ingresos. La relación entre más alta es mejor.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\left(\left(\frac{\text{Margen de Intermediación}}{\frac{\text{Activo Promedio}}{\text{Número de Mes}}} * 12 \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Margen de Intermediación Estimado:</i> Ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera.</p> <p><i>Activo Promedio:</i> Se refiere al promedio de los valores del activo registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación al activo promedio.

4.32. Rendimiento de la cartera de créditos comercial prioritario por vencer

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de créditos comercial prioritario sujeta a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(Prom. Cart. comercial priori. x ven. = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{Interes Cartera comercial prioritario}{Prom. Cart. comercial priori. x ven.} \right) * 12}{Número de Mes} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera Comercial Prioritario:</i> Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario. Se incluye en este segmento las operaciones de financiamiento de vehículos pesados y los créditos entre entidades financieras.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito comercial prioritario otorgada eficientemente.

4.33. Rendimiento de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de créditos de consumo prioritario, sujeto a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(Prom. Cart. cons. prioritario x ven. = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{Interes Cart. cons. prio.}{Prom. Cartera consumo prioritario x ven.} \right) * 12}{Número de Mes} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera de Crédito de Consumo:</i> préstamo a corto o mediano plazo que se otorga para obtener dinero de libre disposición. Normalmente se utiliza para financiar la compra de bienes de consumo o realizar el pago de servicios.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito consumo prioritario otorgada eficientemente.

4.34. Rendimiento de la cartera de crédito inmobiliario por vencer

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de créditos inmobiliario prioritario, sujeto a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(\text{Prom. Cartera inmobiliario prioritario } x \text{ ven.} = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{\text{Interes Cartera inmob. prioritario}}{\text{Prom. Cartera inmobiliario prioritario } x \text{ ven.}} \right) * 12}{\text{Número de Mes}} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera de crédito Inmobiliario:</i> Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de bienes inmuebles destinados a la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito Vivienda de Interés público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito inmobiliaria otorgada eficientemente.

4.35. Rendimiento de la cartera de microcrédito por vencer.

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de créditos de microcrédito, sujeto a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(\text{Prom. Cartera micro. prioritario } x \text{ ven.} = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{\text{Interes Cartera microcrédito prioritario}}{\text{Prom. Cartera micro. prioritario } x \text{ ven.}} \right) * 12}{\text{Número de Mes}} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera de Crédito al Microcrédito:</i> Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito microcrédito otorgada eficientemente.

4.36. Rendimiento de la cartera crédito productivo por vencer

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de créditos productivo, sujeto a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(\text{Prom. Cartera crédito prod. prio. x ven.} = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{\text{Interes Cartera crédito prod. prioritario}}{\text{Prom. Cartera crédito prod. prio. x ven.}} \right) * 12}{\text{Número de Mes}} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera de Crédito productivo:</i> Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, se a destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalía, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil. Se incluye en este segmento el crédito directo otorgado a favor de las personas jurídicas no residentes de la economía ecuatoriana para la adquisición de exportaciones de bienes y servicios producidos por residentes.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito productivo otorgada eficientemente.

4.37. Rendimiento de la cartera crédito comercial ordinario por vencer

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de créditos comerciales ordinarios, sujetos a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(\text{Prom. Cartera crd. comercial ord. x ven.} = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{\text{Interes Cartera crédito prod. prioritario}}{\text{Prom. Cartera crd. comercial ord. x ven.}} \right) * 12}{\text{Número de Mes}} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera de Crédito Comercial Ordinario:</i> Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas, que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito comercial ordinario otorgada eficientemente.

4.38. Rendimiento de la cartera de consumo ordinario por vencer

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de créditos de consumo ordinario, sujeto a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(Prom. Cartera cons. ordi. prioritario \times ven. = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{Interes Cartera cons. ordi. prioritario}{Prom. Cartera cons. ordi. prioritario \times ven.} \right) * 12}{Número de Mes} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera de Crédito de Consumo Ordinario:</i> Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito consumo ordinario otorgado eficientemente.

4.39. Rendimiento de la cartera de vivienda de intereses públicos por vencer

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de vivienda de intereses públicos, sujeto a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(Prom. Cart. vivienda inte. prioritario \times ven. = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{Interes Cart. vivienda inte. prioritario}{Prom. Cart. vivienda inte. prioritario \times ven.} \right) * 12}{Número de Mes} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera de Crédito de Vivienda:</i> Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70,000.00 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.00.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito vivienda de interés público otorgada eficientemente.

4.40. Rendimiento de la cartera de crédito educativo por vencer

DEFINICIÓN	Se refiere al rendimiento que tiene la cartera de crédito educativo, sujeto a una banda maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(Prom. Cart. crédito edu. prioritario \times ven. = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{Interes Cart. créd. edu. prioritario}{Prom. Cart. crédito edu. prioritario \times ven.} \right) * 12}{Número de Mes} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera de Crédito Educativo:</i> Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes. Se incluye todos los consumos y saldos con tarjetas de crédito en los establecimientos educativos.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito educativo otorgada eficientemente.

4.41. Rendimiento de la cartera de créditos refinanciada por vencer

DEFINICIÓN	Hace referencia a la cartera de los créditos que han sido refinanciados y que a su vez se encuentran sujeto a una banda de maduración; es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(Prom. Cartera crédito refinanciadas \times ven. = 0; 0; \left(\frac{\left(\frac{Interes Cartera crédito refinanciada}{Prom. Cartera crédito refinanciadas \times ven.} \right) * 12}{Número de Mes} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Crédito Refinanciado:</i> Comprende las operaciones de crédito que sufren modificaciones respecto a sus condiciones iniciales con el fin de cambiar los términos del contrato mediante el cual se estructuró el mismo, tales como plazo, tasa de interés o sistema de amortización, entre otros.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito refinanciado eficientemente.

4.42. Rendimiento de la Cartera de créditos reestructurada

DEFINICIÓN	Hace referencia a la cartera de los créditos que han sido reestructuradas y que a su vez se encuentran sujeto a una banda maduración; es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(Prom. Cartera crédito reestructuradas ven. = 0; 0 ; \left(\frac{\left(\frac{Interes Cartera crédito reestructurada}{Prom. Cartera crédito reestructuradas vencer} \right) * 12}{Número de Mes} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera de Créditos Reestructuradas:</i> Comprende las operaciones en las cuales se modifican o se da una nueva estructura crediticia a las operaciones de crédito otorgadas y mejorar las condiciones de pago del deudor, con el fin de recuperar los recursos.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito reestructurado eficientemente.

4.43. Rendimiento de la Cartera por vencer total

DEFINICIÓN	Hace referencia al total de la cartera que se encuentra en proceso de maduración y sobre al cual se genera intereses por el crédito otorgado.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$SI \left(Prom. Cartera por vencer = 0; 0 ; \left(\frac{\left(\frac{Interes cartera créditos}{Prom. cartera por vencer} \right) * 12}{Número de Mes} \right) * 100 \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera por vencer:</i> Se entiende por cartera por vencer aquella cuyo plazo no ha vencido y aquella vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, según sea el caso, o de acuerdo a lo establecido en el respectivo contrato, sin perjuicio del cálculo de los intereses por mora a que hubiere lugar desde el día siguiente del vencimiento de la operación.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras mayor sea el indicador evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito otorgada eficientemente.

4.44. Fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo

DEFINICIÓN	Refleja la Liquidez que posee cada entidad, con el uso de dos cuentas fundamentales que son la cantidad de fondos disponibles sobre los depósitos a corto plazo. En la cual se mide la capacidad de responder a obligaciones inmediatas.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\left(\frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Depositos a Corto Plazo}} \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Fondos Disponibles:</i> Recursos de disposición inmediata que posee una entidad para realizar sus pagos. Constituyen garantía eficaz de solvencia</p> <p><i>Depósitos a Corto Plazo:</i> Son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo).</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alto sea el indicador, reflejara que la entidad tiene mayor capacidad de responder a requerimientos de efectivo inmediatos por parte de sus depositantes o requerimientos de encaje.

4.45. Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados

DEFINICIÓN	Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\left(\frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}} \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera Improductiva:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alto sea el indicador significaría que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, ya que existiría una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

4.46. Cartera Improductiva sobre el Patrimonio de Diciembre.

DEFINICIÓN	Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad y posteriormente en un recurso para acrecentar el patrimonio.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\left(\frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Total Patrimonio}} \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Cartera Improductiva:</i> Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.</p> <p><i>Patrimonio:</i> Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alto sea el indicador significaría que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, y posteriormente no representar un aliciente para el patrimonio, ya que existiría una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

4.47. $FK = (\text{Patrimonio} + \text{Resultados} - \text{Ingresos Extraordinarios}) / \text{Activos Totales}$

DEFINICIÓN	Mide el verdadero (al restar los ingresos extraordinarios) porcentaje de compromiso del patrimonio para con la entidad.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
<p>Si (Número de mes = Diciembre; entonces = $\left(\frac{\text{Patrimonio} - \text{Otros Ingresos}}{\text{Total Activo}} \right)$; caso contrario = $\left(\frac{(\text{Patrimonio} + \text{Resultados}) - \text{Otros Ingresos}}{\text{Total Activo}} \right)$) * 100</p>	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Patrimonio:</i> Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.</p> <p><i>Resultados:</i> Corresponde a la ganancia que posee la entidad después de cada ejercicio, su importe se determina por la diferencia entre los ingresos y los gastos.</p> <p><i>Ingresos Extraordinarios:</i> Son los ingresos que se obtienen por actividades no propias de la entidad</p> <p><i>Activo:</i> Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles.</p>	

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alto es el indicador refleja que el patrimonio, asociado con las ganancias propias del giro del negocio de la entidad financiera es eficiente ya que no depende en gran medida de los ingresos no propios del mismo.
-------------------------------------	---

4.48. FI= 1+(Activos Improductivos/ Activos Totales)

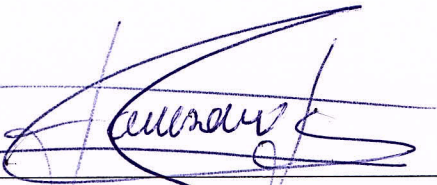
DEFINICIÓN	Mide el cambio relativo de la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación a sus activos totales.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\left((1 * 100) + \left(\frac{\text{Activos Improductivos Netos}}{\text{Total de Activos}} \right) \right)$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Activos Improductivos:</i> Aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero, es decir no generan un ingreso.</p> <p><i>Activo:</i> Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras menor sea el indicador, significa que la entidad está siendo más eficiente destinando en la colocación de sus recursos en activos productivos

4.49. Índice de Capitalización Neto : FK / FI

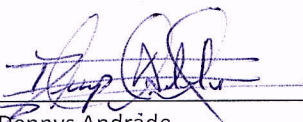
DEFINICIÓN	Mide la relación entre el capital neto y los activos sujetos a riesgo, es una medición de la solvencia.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$\left(\frac{FK}{FI} \right) * 100$	
DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS RELACIONADAS	
<p><i>Activos Improductivos:</i> Aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero, es decir no generan un ingreso.</p> <p><i>Patrimonio:</i> Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.</p> <p><i>Resultados:</i> Corresponde a la ganancia que posee la entidad después de cada ejercicio, su importe se determina por la diferencia entre los ingresos y los gastos.</p> <p><i>Ingresos Extraordinarios:</i> Son los ingresos que se obtienen por actividades no propias de la entidad</p> <p><i>Activo:</i> Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles</p>	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Mientras más alto el indicador, representa que la entidad está teniendo una mayor ganancia a pesar de la variabilidad que podrían presentar los activos en riesgo.

5. REFERENCIAS

- Vergiú, J., & Bendezú, C. (2007), “Los indicadores financieros y el Valor Económico Agregado (EVA) en la creación de valor”, consulta hecha en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/indata/vol10_n1/a07.pdf
- Superintendencia de Bancos. (2015), “Nota Técnica 7, Boletín Financiero Mensual y de Series”, consulta hecha en: www.sbs.gob.ec:7778/medios/PORTALDOCS/downloads/estadisticas/Notas_Tecnicas_7.zip
- Superintendencia de Bancos. (2015), “Fichas Metodológicas-1”, consulta hecha en: www.sbs.gob.ec:7778/medios/PORTALDOCS/downloads/estadisticas/Fichas_Metodologicas.xls
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2014), “Boletín Mensual del Segmento 1”, consulta hecha en: <http://www.seps.gob.ec/estadisticas?boletines-mensuales-de-segmento-1>



Revisado por: Daniel Torresano
Director Nacional de Información Técnica y Estadística



Realizado por: Dennys Andrade
Analista de Información Técnica y Estadística